

SANTA FE, 26 de abril de 2023.

VISTAS estas actuaciones que se vinculan con la Obra “**2º LLAMADO - PUESTA EN VALOR CENTRO DE SALUD UNL**”, atento el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas N° 03/23 referido a la LICITACIÓN PRIVADA N° 02/23 DOSC – DCU, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Construcciones Universitarias expidió informe en D.O. 56;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la similar de Obras y Servicios Centralizados,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la sustanciación de la LICITACIÓN PRIVADA N° 02/23 DOSC - DCU.

ARTICULO 2º.- Adjudicar la obra **2º LLAMADO - PUESTA EN VALOR CENTRO DE SALUD UNL**” a:

AG S.R.L. - CUIT 30-71490794-4 por \$ 32.299.318,70.

ARTICULO 3º.- Afectar definitivamente la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 32.299.318,70) al presupuesto vigente (área 11-5 grupo 06 programa 10-02 proyecto 05 obra 05).

ARTICULO 4º.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tome nota la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración - Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la primera de las citadas Direcciones para su conocimiento y fines que estime corresponder.

RESOLUCIÓN N° **2097**

VM



Valide la firma de este documento digital con el código **RDR_REC-1148865-23_2097** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.